

Boletín Informativo

Publicación del **Círculo de Reflexión Política Siglo XXI**

San Salvador, El Salvador, Centroamérica. N°26, del 9 al 15 de marzo, 2026 circulosigloxxi@gmail.com

https://revistacon-secuencias.com/boletines_sv

Opositores políticos: de sofistas burdos y analistas viscerales



En todo contexto político, disentir con el gobierno y sus acciones, es una cuestión normal, y hasta saludable, si se hace para proponer acciones que mejoren lo que aquel está haciendo. Sin embargo, en el caso salvadoreño, los opositores de oficio, sumergidos en la miasma de la perversión y añoranza de la sociedad de violencia en la que vivíamos, se convirtieron en una especie de pregoneros pedestres de sofismas mal hechos, falacias grotescas, manipulación burda y deliberada de datos e información (hasta el punto de inflar datos, para atacar al gobierno).

Los opositores son, al final, opositores viscerales y obtusos, en tanto actúan basados en sus sentimientos de resentimiento sociopolítico porque, al irse resolviendo el problema de la criminalidad, perdieron todos los privilegios que tenían y de los que se beneficiaban, en lo

económico y lo político. Sus análisis, notoriamente sesgados e intelectualmente mínimos, no están fundados en la razón ni son en función de construir un país mejor y en paz, sino que lo que pretenden es que “el pasado, vuelva a pasar” con toda su estela de sangre.

En términos discursivos, los opositores usan, perfeccionan y difunden la narrativa de los victimarios y pregonan que se vuelva al “debido proceso” que los protegía y los mantenía fuera de la cárcel, con lo cual las víctimas eran revictimizadas por el Estado delincencial que las invisibilizaba y por aquellos abogados que los defendían -y defienden- a capa y espada.

A ese tipo de país, le llaman “democracia perfecta”, concepto que se inscribe en una doctrina política que es tan notoria como perversa e históricamente infame: el negacionismo. Los opositores de oficio para su beneficio -esos que se oponen a todo, sólo porque sí- niegan todos los logros del gobierno en materia de seguridad, principalmente, y recurren para ello a sofismas tan baratos como intelectualmente frágiles, lo cual demuestra su orfandad intelectual, su precariedad teórica y su desprecio por la población, la cual importa para ellos siempre que sea en su versión de víctimas.

Informes espurios

Esta semana, la organización Cristosal, con sede en Guatemala, presentó un informe en el que afirma que en El Salvador existen centenares de presos y perseguidos políticos. La base principal de esta afirmación es lo que la organización denomina “criminalización”, la cual ocurriría cuando personas vinculadas a la actividad política



enfrentan procesos penales por delitos comunes —como corrupción, estafa o enriquecimiento ilícito—, pero que Cristosal los declara inocentes y atribuye dichos procesos a una persecución política.

El problema surge al revisar los nombres de los supuestos presos y perseguidos políticos que presentan como emblemáticos. Entre ellos aparece, por ejemplo, el exalcalde de San Salvador, Ernesto Muyschondt, quien reconoció públicamente haberse reunido con pandillas en el contexto de campañas electorales y posteriormente fue condenado por delitos relacionados con negociaciones con estas estructuras criminales. Cuando personas con condenas judiciales por hechos de esta naturaleza son presentadas como ejemplos de persecución política, la credibilidad del informe inevitablemente se vuelve cuestionable, más aún cuando se revisan casos de reconocidos corruptos y estafadores, prófugos de la justicia.

Cristosal mantiene desde hace varios años una confrontación política abierta con el gobierno de Nayib Bukele, especialmente a partir de la ofensiva estatal contra las pandillas y la desarticulación de estas estructuras criminales. En este contexto, la organización ha producido diversos informes que posteriormente son retomados por medios internacionales y organismos de su misma red, como El País, Deutsche Welle, Amnistía Internacional y Human Rights Watch, entre otros.

Es previsible que Cristosal y otras organizaciones menores con funciones similares —como Socorro Jurídico Humanitario o MOVIR— continúen elaborando este tipo de informes. Sin embargo, su impacto en la opinión pública salvadoreña parece limitado, algo que se refleja tanto en los resultados electorales recientes como en distintas encuestas. Mientras estas organizaciones continúan con su labor, financiada por millonarios grupos internacionales, la inmensa mayoría de la población salvadoreña mantiene su respaldo al rumbo político que ha tomado el país en los últimos años, sin darle relevancia a informes espurios.

Apología del delito: Sacerdotes incitando al odio


En los últimos días hemos venido observando como ciudadanos la intromisión de algunos “sacerdotes” de la iglesia católica promoviendo una agenda caducada y a la vez anacrónica como es el caso de estar enviando mensajes que distan mucho del quehacer de un líder religioso y vemos como el sacerdote de Apopa



de nombre Luis German Molina valiéndose de su calidad religioso emite un discurso que relaciona

entre otros elementos dice el que “El salvador va para atrás” que es un país sin democracia, sin paz y sin oportunidades, la verdad escucharlo solo nos deja una lección de que el quiere y busca martirizarse buscan afanosamente emular a San Romero de America, la verdad son una falsa copia y mancillan la historia de un verdadero mártir que ofrendo su vida por el pueblo salvadoreño habrá que investigar sus vínculos con pandillas pues en el fondo adversan la paz de la cual ahora los salvadoreños de bien disfrutamos; por otra parte el “supuesto sacerdote” de nombre Alcides Herrera ex asesor de Sánchez Ceren según registros periodísticos y a la vez militante del Fmln se atrevió en un medio donde su característica es invitar personajes resentidos y que les cuesta reconocer que este país cambió y que además no hay lugar para conductas como la del señor Alcides Herrera incitando a la violencia, al odio, creo que el arzobispo Monseñor Escobar Alas debe de poner respeto entre sus subalternos y que se conozca estos casos con el Nuncio apostólico, pues esto realmente desacredita una iglesia que es la oficial y a la vez aglutina a la mayoría de creyentes salvadoreños.

Señores “sacerdotes “predican la palabra de Dios, no inciten ni al odio ni a la violencia apologistas del delito.

	<p>Miembros del Círculo de Reflexión Política de El Salvador Siglo XXI</p> <p>Mélida Villatoro, Nelson Flores, Mauricio Rodríguez, Rafael Góchez, René Martínez, Juan Contreras, Aldo Álvarez, Oscar Martínez Peñate</p>
---	---